



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 de Julio de 1974. -

502/74

Expte.n° 40.166/74

VISTO:

Que por el artículo 2° de la resolución N° 372/74 del 31 de Mayo del corriente año se designó a los Sres. Ricardo Aré y Oscar Montesana como Dibujantes para el Plan de Trabajos Públicos; teniendo en cuenta que éste último se presentó a trabajar un día no reintegrándose luego a sus funciones; atento que la Dirección General de Obras y Servicios solicita su reemplazo por otro dibujante y dado que el personal temporario afectado al Plan de Trabajos Públicos está exceptuado de la congelación de vacantes dispuesto por el Decreto nro. / 386/73,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la designación temporaria del Sr. Oscar MENTESANA, quien fuera nombrado mediante el artículo 2° de la resolución N° 372/74, 7 por el motivo referido en el exordio.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente al Sr. José FERLATTI, L.E.N° 8.555.949, / como personal temporario de las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios, para desempeñarse en el carácter de DIBUJANTE, con / la retribución equivalente a nivel E - VII y demás beneficios de ley, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de Diciembre de 1974.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación dispuesta precedentemente en la partida / PERSONAL TEMPORARIO del PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-

Cont. Pub. Noc. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
RECTOR